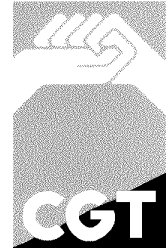




**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**  
**SINDICATO FEDERAL C.G.T.-Telefónica**  
C/ General Perón, 27 - 9ª Planta 28020 Madrid  
☎ 91 556.52.84 / 91 556.64.98 Fax 91 556.85.13  
[www.nodo50.org/cgt-telecomunicaciones](http://www.nodo50.org/cgt-telecomunicaciones) e-mail: [federal.cgtele@cgt.es](mailto:federal.cgtele@cgt.es)



## **MESA DE COMERCIAL: PARA CGT, UN INSTRUMENTO ILEGAL PARA EL RETROCESO LABORAL**

### **Aprobados, con la firma de UGT y CCOO, nuevos turnos en Profesionales que empeoran nuestras condiciones de trabajo.**

Desde la **Confederación General del Trabajo (CGT)** hemos denunciado ante los tribunales (pendiente de resolución judicial) a la Mesa de Comercial, y a todas las comisiones emanadas del último convenio, al considerarlas ilegales por haberse pactado el que únicamente puedan formar parte de ellas los sindicatos firmantes del convenio, con lo que se premia el servilismo sindical.

Además de su ilegalidad por marginar a la **CGT**, que como sindicato más representativo (tercera fuerza sindical en Telefónica) tiene pleno derecho a estar representada, desde la Mesa de Comercial se introducen modificaciones en nuestras condiciones de trabajo que vulneran el Estatuto de los Trabajadores (Art. 41), ya que únicamente pueden ser modificadas por negociación con los respectivos Comités de Empresa Provinciales.

Así ha sucedido en la última reunión, en la que CCOO y UGT han aceptado una modificación de los turnos en Profesionales en las que **los turnos partidos pasan a ser de más del 60% del total, y además con más de un 20% finalizando a las 8 de la tarde**, en clara contradicción con la necesidad de conciliación de la jornada laboral con la vida social/familiar y despreciando el sentir de la plantilla afectada que, una vez más, no ha sido consultada.

De esta forma la Mesa de Comercial se convierte en un instrumento de la empresa y de sus "colaboradores necesarios" para la total desregulación de nuestros puestos de trabajo y su adecuación a los exclusivos intereses empresariales y accionariales. Temblando quedamos a la espera de los nuevos "acuerdos" que se puedan perpetrar desde esta Mesa exprimidora de ASC's.

Desde **CGT** animamos a los diferentes Comités de Empresa de las provincias afectadas para que denuncien por todas las vías, incluida la judicial, esta nueva vuelta de tuerca en el encanallamiento de nuestras condiciones laborales, que ha sido tomada desde un órgano (la susodicha Mesa) que no está capacitado para tomar este tipo de decisiones.

**REBELÉMONOS CONTRA LOS NEGOCIADORES PREVIAMENTE DERROTADOS**

**RECOBREMOS NUESTRA DIGNIDAD DE TRABAJADORES CON DERECHOS**

Madrid, 27 de abril de 2004